



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

La ansiedad en el contexto educativo: Estrategias y recursos para el profesorado

NÚMERO DE HORAS: 16

NÚMERO DE PLAZAS: 30

FECHAS: Del 16, 17, 23 y 24 de octubre de 2023

MODALIDAD: presencial

LUGAR DE REALIZACIÓN: Logroño. Sala inclinada

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



La ansiedad en el contexto educativo: Estrategias y recursos para el profesorado

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

16 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

30 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

PONENTE:

Beatriz Gutiérrez López. Especialista en Psicología Clínica (PC) desde el año 2011 por el Centro Asistencial Parc de Salut Mar (Barcelona) y Doctora en Psicología desde el año 2021 por la Universidad de Barcelona. Actualmente ejerce como PC en la Unidad de Salud Mental Infanto- Juvenil de La Rioja Baja. Además de su labor asistencial, realiza tareas docentes en el Grado de Psicología de la Universidad de Navarra (UNAV) desde el año 2017. Asume funciones como vocal de Psicología Clínica y de la Salud del COP de La Rioja desde el año 2019 y es la actual presidenta de la Subcomisión de Psicología Clínica del Sistema Riojano de Salud.

Experta en Terapia Constructivista, Terapia centrada en las soluciones y EMDR, ha realizado varios proyectos de investigación en el ámbito privado y público, centrados en la valoración de la personalidad y en el trastorno mental, así como en el análisis de la conducta suicida en población adulta. Participa en talleres y conferencias a nivel nacional sobre la salud mental y colabora con varios proyectos de promoción y prevención de la salud mental a nivel poblacional y en el contexto escolar.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

Durante los últimos años el aumento de clínica ansiosa en la población general, y en población infanto-juvenil en particular, está generando un importante problema de salud pública. El aumento de los niveles de ansiedad en los más jóvenes requiere medidas que permitan redirigir esta respuesta ansiosa de un modo funcional y eviten que acabe estructurándose un Trastorno de Ansiedad (TA), el cual puede llegar a interferir el desarrollo evolutivo de los más jóvenes mermando sus capacidades y recursos psicológicos. Los TA son las alteraciones psicopatológicas más diagnosticadas en la población infanto – juvenil, oscilando su prevalencia del 20-30%. La ansiedad y sus trastornos, puede manifestarse dentro del contexto escolar de muy diversas formas, ansiedad de separación, la ansiedad social y/o la ansiedad de desempeño entre otras, y por medio de diversos síntomas fisiológicos y cognitivos que generan importantes dificultades en el desempeño y el aprendizaje escolar. Los alumnos con ansiedad intensa presentan menor desempeño académico y menor ajuste a la escuela, con el consecuente deterioro de la autoestima y de las relaciones interpersonales (Méndez y Kendall, 2020).

El contexto escolar es un contexto idóneo para prevenir, identificar e intervenir sobre los síntomas de ansiedad que manifiesta el alumnado en el aula. La institución educativa debe dar respuesta a las necesidades emocionales que presentan sus estudiantes e incorporar estrategias alternativas de enseñanza que faciliten el aprendizaje y el ajuste escolar de los alumnos con ansiedad.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Saber identificar al alumnado con conductas ansiosas.
2. Valorar y comprender la respuesta ansiosa y sus diferentes tipos.
3. Conocer las intervenciones psicológicas básicas para los TA y valorar su posible adaptabilidad al contexto escolar.

4. CONTENIDOS

Conceptualización de la ansiedad y la respuesta ansiosa.

- Factores influyentes en el desarrollo de la ansiedad y de los TA.
- Factores genéticos.
- Factores temperamentales y estilo de personalidad.
- Factores familiares.
- Eventos vitales estresantes.
- Sesgos cognitivos.
- Modelo Explicativo Transdiagnóstico de los Trastornos Emocionales (Barlow et al., 2014)
- Análisis del problema de la conducta ansiosa desde el contexto escolar.
- Evaluación, identificación y tratamiento psicológico básico de la ansiedad y sus trastornos.
- Ansiedad de separación y Trastorno de Ansiedad de Separación.
- Timidez y Mutismo selectivo.
- Ansiedad generalizada y Trastorno de Ansiedad Generalizada.
- Miedos y Trastornos Fóbicos.
- Ataque de pánico y Trastorno de Pánico.
- Valoración de medidas escolares para el alumnado con TA.
- Escuela y Familia.
- Orientación a padres.
- Orientación al profesorado.
- Escuela y otras Instituciones.
- Servicios Sociales de Base y Servicios Sociales Especializados.
- Sistema Sanitario: Atención Primaria y Unidad de Salud Mental Infanto-Juvenil de La Rioja.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, la selección se hará en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado de los EOEP y Departamentos de Orientación.
- 2º Resto de profesorado destinatario del curso.

Atendiendo a estos criterios, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 16/10/2023 de 16:00 a 20:00 (4 horas)
- 17/10/2023 de 16:00 a 20:00 (4 horas)
- 23/10/2023 de 16:00 a 20:00 (4 horas)
- 24/10/2023 de 16:00 a 20:00 (4 horas)

8. LUGAR DE REALIZACIÓN

La actividad se realizará en la Consejería de Educación y Empleo. C/Marqués de Murrieta 76 de Logroño.

- Sala Inclinada

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web:

https://g1.edurioja.org/web/activida/fich_asistentes0.php?cod_actividad=7102

El plazo comienza el 13 de septiembre y finaliza el día 28 de septiembre de 2023 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es pertinente **utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 29 de septiembre de 2023 en <http://www.larioja.org/educacion/es> y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción.

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Alma Belén Pastor Ripoll. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. abpastor@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
 - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.

- Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
- La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.